



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El pasado 16 de junio de 2020, el Gobierno hizo público en su cuenta oficial '@SaludPublicaEs' de la red social 'Twitter' –en la que divulga “información de interés para la ciudadanía sobre cuestiones de Salud Pública”- un mensaje en el que plantea que las enfermeras son “los profesionales sanitarios responsables del cuidado de personas y pacientes”, que su trabajo “es fundamental en nuestro sistema de salud, también durante la crisis del COVID-19” y que desempeñan “un papel clave en la desescalada” de la pandemia.

Por ello se pregunta:

- ¿Cuáles son las razones reales por las que el Gobierno, como autoridad competente durante el estado de alarma declarado el 14 de marzo, no



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

suministró a tiempo, ni en la cantidad ni con la calidad necesarias, a los profesionales sanitarios del Sistema Nacional de Salud, y concretamente a las enfermeras, del equipamiento necesario para protegerse del COVID-19, si, tal y como planteó en su cuenta oficial '@SaludPublicaEs' de la red social 'Twitter' el pasado 16 de junio, considera que su trabajo "es fundamental en nuestro sistema de salud, también durante la crisis" y que desempeñan "un papel clave en la desescalada" de la pandemia?

- ¿Tiene previsto el Gobierno implementar en algún momento alguna medida útil para garantizar la seguridad y preservar la salud de los profesionales sanitarios frente a posibles rebrotes de la pandemia de COVID-19 y futuras crisis de salud pública?

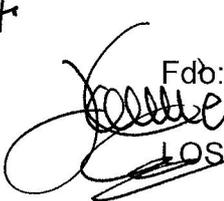
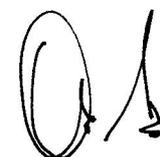
De ser así, ¿Qué medidas? ¿Implementará el Gobierno esas medidas antes de que la pandemia esté controlada en nuestro país?

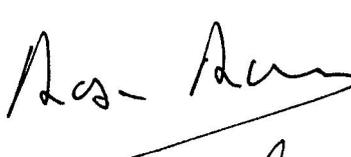
Madrid, 17 de junio de 2020


Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



C. Juanes

Fdb:
LOS DIPUTADOS






CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530